



Nadie vende la **NAFTA** más barato que el "Baratillo del Vasco" de Isabelino Echarte.  
**DIA Y NOCHE**  
 Uruguay e Ituzaingó  
 La casa recomienda a sus clientes una **yerba mate especial**, que expide a precio sin competencia.

**CUENTAS PARA**  
**GRAN MODA**  
**CINTURONES Y COLLARES**  
 Variadas en tamaños y formas  
**PRECIOS BARATÍSIMOS**  
 Asamblea esq. Sarandí

**POR FIN LLEGARON**  
**SEDAS A PRECIO DE RECLAME**  
 Especial surtido en colores  
 Visite nuestra casa. Irá bien servido y ganará plata  
**OCHOA Hnos.**  
 Asamblea esq. Sarandí

## Máquinas Singer para coser y bordar

En su nuevo local calle 25 de Mayo 628, frente al Teatro Macció. Surtido permanente de máquinas, repuestos, agujas, aceite, sedas y sedalinas para las mismas

Las ventas se hacen al contado y a plazos por pequeñas cuotas mensuales. Al pagar la primera cuota se entrega la máquina. Se dan lecciones de bordados y corte gratis a todo comprador. Llevan las particulares precios convencionales. La casa cuenta con taller de comprobación de toda clase de máquinas de coser a precios módicos. Se compran máquinas viejas en cambio de nuevas.

**José Fernández**  
 Agente

posto y fuera de él, no tiene más que una probabilidad muy remota de que esos empleos des cesen.

**Sr. Villagrán Bustamante** Tienen mucho predominio, deseo que el Concejo se le ocurra hacerles cesar, porque hacerlo, y por otra parte, sobre todo lo que se dice, para que nosotros los incluyamos dentro del presupuesto, pue que si así no lo hicieramos, los perjudicaríamos gravemente, ya que perderían un año más los beneficios de la jubilación.

**Sr. Díaz Jaime** Sería lo único...

**Sr. Villagrán Bustamante** Y lo parece porque el diputado dice: "La juicio la dieron la dudosa aspiración de todo empleado público."

**Sr. Díaz Jaime** Sería durante un corto tiempo.

**Sr. Villagrán Bustamante** Un año más y cuatro que hace que están, son cinco; la cuarta parte de la publicación.

**Sr. Díaz Jaime** Por otra parte como no aterrizó el resultado total, porque se está pagando el resultado, se oye.

**Sr. Montes de Oca (María)** Muy bien, señor diputado.

**Sr. Presidente** De modo que la Comisión de Hacienda acepta el temperamento propuesto señor diputado Villagrán?

**Sr. Díaz Jaime** Yo accepto individualmente, no sé si el señor B... .

**Sr. Rovira** Yo por mi parte accepto.

**Sr. B... .** Yo también accepto y que digan lo demás del rubro de eventuales.

**Sr. Presidente** De modo que la Comisión acepta.

**Sr. Rovira** Pediré a la señora Villagrán que exprese la remuneración que se propone pedir para estos nuevos empleados.

**Sr. Pérez (Nicanor)** Por el Concejo tiene ya 420 pesos cada uno.

**Sr. Villagrán Bustamante** Sofrán 35 pesos más los gastos de establecimiento que se destinan al establecimiento que el señor Cumplido posee en Soriano.

**Sr. Presidente** La Mesa, formando parte de la Comisión de Hacienda, creó que habría que ajustarse a lo establecido; que si fué aumentar en un 20 % a los que ganan menos de 50 pesos y en un 10 % a los que ganan más de esa suma. Como estos empleados ganan 35 pesos por eventuales, estarían sujetos a la ley general del 20 %.

**Sr. Villagrán Bustamante** ¿Qué se incluye en los 35 pesos?

**Sr. Presidente** Por eventuales 35 pesos.

**Sr. Corbalán** Míj que lo corresponden al 20 % de aumento, señora 43.

**Sr. Villagrán Bustamante** Salen mejor. Retiro la modificación de 40 pesos y que se les ponga 35 más a los que serían 42.

**Sr. Presidente** La Comisión de Hacienda acepta ese temperamento?

**Sr. Díaz Jaime** Sí, señor.

## La feria de mañana en la A. Rural

Se efectuará mañana y pasado en el Local de ferias de la Asociación Rural del Departamento, el remanente mesanal de básculas, correspondiente al mes de febrero. El catálogo distribuido estos días entre los ganaderos, contiene varias anotaciones de importancia que alcanza una cantidad creída de haciendas. La situación un tanto sombría para las transacciones rurales favorece el desenvolvimiento de ventas en los locales ferias, y es esa una circunstancia que permite

## Venta de un comercio

**SE VENDE** por dedicarse sus dueños a otro negocio, el acreditado almacén de comestibles de Canzani Hnos., situado en las calles Colón y Arapéy, a media cuadra de la estación, con muy buena clientela. Para tratar en el mismo.

Esperar un importante total en las operaciones a realizarse en el citado remate de la Asociación.

## La asamblea de la Caja Popular

Siguió lo establecido el aviso que se inserta en la sección respectiva, el domingo 20 de febrero a las 9 a. m. se realizará en el local del Círculo Católico de Obreros la asamblea de administración de La Caja Popular, a fin de considerar la Memoria y Cuenta del ejercicio 1920, y proceder a la designación de dos titulares para integrar el Directorio de dicha prestigiosa Institución de Crédito.

## VENTA DE NOVILLOS

Se paga \$ 35 por cabeza

Es invitado del dueño de Río Negro señor Ciriaco Farreter, ha vendido al señor Raúl Cuampiúl un lote de 300 novillos de gran arrabio, ganado de alta mestizaje, al precio de \$ 52.00 por cabeza. El ganado se destina al establecimiento que el señor Cumplido posee en Soriano.

## Enseñanza Secundaria

### LOS CURSOS LICEALES

El jueves último se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

También es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

El jueves 25 de febrero, se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

Es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

El jueves 25 de febrero, se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

Es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

El jueves 25 de febrero, se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

Es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

El jueves 25 de febrero, se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

Es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

El jueves 25 de febrero, se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

Es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

El jueves 25 de febrero, se abrió en el Liceo Departamental el período de Matrícula para el curso de 1921. Francisco de Magisterio y Escuela de Inglés, periodo que termina el 25 del corriente. Recomendamos a los estudiantes la obligación de que se encuentren a su servicio a esa institución para proteger sus tareas en el establecimiento de enseñanza, ya que de no hacerlo en tiempo suficiente en las que las más establecidas por la ley de la materia.

Es necesario destacar ante los padres la conveniencia de que sus hijos, una vez egresados de las escuelas primarias, se matriculen al Liceo, donde niños de 3 años pueden continuar su estudio en el mismo periodo de tiempo que los de 6 años, si se encuentran en carrera de estudios superiores, preparando condiciones de francés, contaduría, dibujo y otras materias que con ello se consiguen que las ventajas que pueblan a fomentar la instrucción, que es completamente suficiente para las necesidades de los programas de las escuelas primarias de la ciudad.

## —SEDAS—

Tenemos en venta el surtido más variado en colores y clases, que se ha visto en la Ciudad.

Variedad en Charmeuses, Duquesas, Satin, Espumillas, Crepe de China, Tafetas, etc.

**Lavables VENDEMOS A \$ 1.20, 1.40, 1.60, 1.80 Y \$ 2.00.**

**Perera Hnos. y Arriaga**

**GRAN MODA**  
**OCHOA Hnos.**

**POR FIN LLEGARON**  
**SEDAS A PRECIO DE RECLAME**  
 Especial surtido en colores  
 Visite nuestra casa. Irá bien servido y ganará plata  
**OCHOA Hnos.**  
 Asamblea esq. Sarandí

## Máquinas Singer para coser y bordar

En su nuevo local calle 25 de Mayo 628, frente al Teatro Macció. Surtido permanente de máquinas, repuestos, agujas, aceite, sedas y sedalinas para las mismas

Al pagar la primera cuota se entrega la máquina. Se dan lecciones de bordados y corte gratis a todo comprador. Llevan las particulares precios convencionales. La casa cuenta con taller de comprobación de toda clase de máquinas de coser a precios módicos. Se compran máquinas viejas en cambio de nuevas.

**José Fernández**  
 Agente

posto y fuera de él, no tiene más que una probabilidad muy remota de que esos empleos des cesen.

**Sr. Villagrán Bustamante** Tienen mucho predominio, deseo que el Concejo se le ocurra hacerles cesar, porque hacerlo, y por otra parte, sobre todo lo que se dice, para que nosotros los incluyamos dentro del presupuesto, pue que si así no lo hicieramos, los perjudicaríamos gravemente, ya que perderían un año más los beneficios de la jubilación.

**Sr. Díaz Jaime** Sería lo único...

**Sr. Villagrán Bustamante** Y lo parece porque el diputado dice: "La juicio la dieron la dudosa aspiración de todo empleado público."

**Sr. Díaz Jaime** Sería durante un corto tiempo.

**Sr. Villagrán Bustamante** Un año más y cuatro que hace que están, son cinco; la cuarta parte de la publicación.

**Sr. Díaz Jaime** Por otra parte como no aterrizó el resultado total, porque se está pagando el resultado, se oye.

**Sr. Montes de Oca (María)** Muy bien, señor diputado.

**Sr. Presidente** De modo que la Comisión de Hacienda acepta el temperamento propuesto señor diputado Villagrán?

**Sr. Díaz Jaime** Yo accepto individualmente, no sé si el señor B... .

**Sr. Rovira** Yo por mi parte accepto.

**Sr. B... .** Yo también accepto y que digan lo demás del rubro de eventuales.

**Sr. Presidente** De modo que la Comisión acepta.

**Sr. Rovira** Pediré a la señora Villagrán que exprese la remuneración que se propone pedir para estos nuevos empleados.

**Sr. Pérez (Nicanor)** Por el Concejo tiene ya 420 pesos cada uno.

**Sr. Villagrán Bustamante** Sofrán 35 pesos más los gastos de establecimiento que se destinan al establecimiento que el señor Cumplido posee en Soriano.

**Sr. Presidente** La Mesa, formando parte de la Comisión de Hacienda, creó que habría que ajustarse a lo establecido; que si fué aumentar en un 20 % a los que ganan menos de 50 pesos y en un 10 % a los que ganan más de esa suma. Como estos empleados ganan 35 pesos por eventuales, estarían sujetos a la ley general del 20 %.

**Sr. Villagrán Bustamante** ¿Qué se incluye en los 35 pesos?

**Sr. Presidente** Por eventuales 35 pesos.

**Sr. Corbalán** Míj que lo corresponden al 20 % de aumento, señora 43.

**Sr. Villagrán Bustamante** Salen mejor. Retiro la modificación de 40 pesos y que se les ponga 35 más a los que serían 42.

**Sr. Presidente** La Comisión de Hacienda acepta ese temperamento?

**Sr. Díaz Jaime** Sí, señor.

## La feria de mañana en la A. Rural

Se efectuará mañana y pasado en el Local de ferias de la Asociación Rural del Departamento, el remanente mesanal de básculas, correspondiente al mes de febrero. El catálogo distribuido estos días entre los ganaderos, contiene varias anotaciones de importancia que alcanza una cantidad creída de haciendas. La situación un tanto sombría para las transacciones rurales favorece el desenvolvimiento de ventas en los locales ferias, y es esa una circunstancia que permite

## Se vende casa - quinta

con cuatro piezas, cocina, galpón, altillo, pozo de balde y demás muelas, calle Vidal 840. Tratar con duño en la misma.

**La Caja Popular de San José**

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los Estatutos, se convoca a los señores y señoras titulares de los Liceos del interior y profesores de la Escuela Normal, que tendrán lugar el domingo 20 de febrero a las 9 a. m. en la Asamblea Circunscrita de Oeste, calle 10 de Mayo N° 484. Presidente: Francisco Cabrera Creachón. Pto. Luis Muriel, Sra.

Periodistas en excusión

Ayer salieron de Montevideo un grupo

Studebaker, con objeto de efectuar un raid alrededor de toda la República, los señores

Brune, representantes de los diarios

El País y El Día, el señor Aubriet de El País, y el señor Colack de La Mañana.

Este último piloto.

momento, obligadas a dirigirse a sus respectivas representaciones, solicitando la defensa del fuero communal, amén de su ejecucionalidad práctica, en este caso, Y creemos más. Creamos que experimentalmente, los señores y señoras titulares de los departamentos y diputados de los 18 departamentos rurales del país, han de adentrarse a nuestra justa exigencia, corriéndose el riesgo de que los diputados de los departamentos de la República, en su mayoría, no se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.

Los señores titulares de los departamentos, que han sido designados para el período en el que se han designado a los diputados, se opongan a que se apruebe la medida.



## Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Fundado en 1878 para niñas y dirigido por las Hermanas del Huerto

San José de Mayo

La Directora de este importante Centro de enseñanza, se propone tomar apas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana.

El plan de estudios del establecimiento comprende todas las materias del Programa de la Escuela Normal. Pueden aprender los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten **niñas**, **popilas**, **medio popilas**, **externas** y **gratis**Pensión mensual de **popila** \$ 20. **externa** \$ 10.

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que pertenezcan y al número de hijos que tengan. Aquellos que estudian en este mismo Colegio se podrán dirigir al Conservatorio de P. Pablo, y entonces en este mismo Colegio se podrán dirigir en música.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados

esgrafiados en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo Colegio, calle 18 de Julio N.º 663

## JUDICIALES

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Sebastián Horcas**, a la fin de que los demás herederos o que deseen hacerlo para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y declarar su acuerdo dentro del término de **15 días** para el avisoamiento de lo que hubiere lugar. San José, Febrero 5 de 1921.—**Edictario G. Guereiro**, Escriptario Actuario.

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **F. Rogel Soler y Cia.** para que dentro del término de **15 días** se presenten ante este Juzgado los demás herederos o que deseen hacerlo para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y declarar su acuerdo dentro del término de **15 días** para el avisoamiento de lo que hubiere lugar. San José, Febrero 5 de 1921.—**Edictario G. Guereiro**, Escriptario Actuario.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edmundo Brierly y Cuello**, a la fin de que los demás herederos o que deseen hacerlo para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y declarar su acuerdo dentro del término de **15 días** para el avisoamiento de lo que hubiere lugar. San José, Febrero 5 de 1921.—**Edictario G. Guereiro**, Escriptario Actuario.

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Victoria Claverol de Costa, Bustamante Costa, Brigida Rita Costa de Gómez, doña María Rita Costa, don Manuel Pita y doña Flora Costa de Claverol**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y declarar su acuerdo dentro del término de **NOVENTA DIAS**, citándose y emplazándose especialmente a Regis, San José, Febrero 5 de 1921.—**Edictario G. Guereiro**, Escriptario Actuario.

IX-28

## Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde este mes, regirán nuevas precios en el servicio de comidas.

Desayunos: **rs. 1.50**—Jueves: **Tallarines** SE RECIBEN HUESPEDES

**Se avisa** a los abogados, escribanos y procuradores, que se ha ce toda clase de copias manuscritas con buena ortografía y caligrafía excelente.

Dan informes en esta imprenta.

**SE PRECISA** Oficial o medio oficial mueblería Angueira 25 de Mayo 470

Señoritas García Melian

Taller de modista y corsetera diplomada por la Academia Ballesteros. Calle Colón esquina Larreana.

Andrés E. Larrosa

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Rincón N.º 285, casi esquina Yaguarón.

## RICARDO LEÓN

## Alcalá de los Zegries

NOVELA

Su testa, coronada de indomables y negriscos cabos, recordaba las cabezas alboradas y salvajes de los gitanos; su rostro tenía el color y la dureza del bronce; los ojos eran también grandes y negros, y las demás facciones, hermosas y acentuadas con firme dibujo. El caballo rebeldé y copioso que le llevaba, era de un dureo entrevero y la pálida buta, daban la idea de cuadros andaluzos o de pintura berberízica, para cuando el rostro se hallaba en reposo, con seriedad de silencio o de meditación, las fuerzas lucas se dilataban, los ojos grises se le teñían de dulzura; la boca torneada blanca y afectuosa, y todo su semblante adquiría una expresión de nobleza y dignidad. Si en lugar del hábito moderno y elegante, cibera- niente, recordaba que este caballo del siglo XX fuese el súper Hamet el Zegri, tornando al mundo y a su alzazar para gobernar de nue- vo la serranía.

—Por qué no entraste desde luego? —dijo, estrechando con efusión las manos de Alfonso.

—No quisiera interrumpirte —respondió Guzman— y si vive tan temprano, fué por el te-

## NOSOTROS

no descanso ensueñar con este año, para que SE CLAVE, cino manifiestamente leal y honradamente, que para exterminar radicalmente las hormigas, deberá emplear, tarde o temprano nuestro

Hormiguidis, sin Rival **FULMINA** Hormiguidis sin Rival

UNICO EXTERMINADOR INFALIBLE Y PRACTICO

USO FACIL—ACCION RÁPIDA.—MATA INSTANTÁNEAMENTE.—SIN MÁQUINA. Si no lo conoce, informese de algún vecino o amigo que lo haya usado, que le dirá lo que vale. Si lo compra a nadie que lo emplee, compra un frasco, pero no con una dosis y, si no queda satisfecho con los resultados, devuélvalo que se le devolverá su importe. (Todos los concesionarios que venden **Fulmina**, están autorizados a reenviar honestamente en esta forma).

Hormiguidis hay más... **Fulmina** uno momento. Baja la Marca Hostalista **Fulmina**, pero no se vende. Hormiguidis hay más... **Fulmina** uno momento. Baja la Marca Hostalista **Fulmina**, pero no se vende. Hormiguidis hay más... **Fulmina** uno momento. Baja la Marca Hostalista **Fulmina**, pero no se vende.

**Colonia 1090 ARMESTO & ORGA Sarmiento 1175** Buenos Aires

Entusiasta para todo la América del Sur de los insecticidas de alta calidad **Fulmina**.

## Correge, Mazzone y Varela

SUCESORES DE CASARIEGO Y CORREGE  
GRAN CARPINTERIA, MUEBLES Y CAJONERIA FUNEBRE  
Calle Asamblea esquina Artigas frente a Las Palmas —PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecidos, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en la pípita y choconería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los áticos más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más ligero a lo más modesto.

Tenemos una ligera carroza fúnebre de caja Luis XV un carro negro, otro blanco, un carro de duelo y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio a todas horas. Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea. Teléfonos Las dos Compañías.

## La Sorpresa

CASA DE MODAS

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE  
Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de confección de Sombreados en formas y reformas teñir oizar pluma.

NOTA:—Se atienden pedidos de campaña

Dr. Ernesto Ricci  
MEDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

Antonio Manzione

Participa al público que se encarga de la confección de chaquetas, lo mismo en la ciudad como en la campaña.

Calle San José esquina Río Negro

MANUEL PITA

Calle Colón N.º 438

PROCURADOR Y REMATADOR

Comisiones en general

Tiene actualmente 500 hectáreas de campo para arrendar divididas en varias fracciones y en distintos potreros.

Tengo también para colocar en hipotecas o en valles, una regular suma de dinero.

HERMOSA CASA

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, salón, cocina, y demás dependencias, corredor, gran patio empedrado, fondo con galpón, pileta y portón para vehículos.—Trata de Julio 712.

MEDICOS

Dr. Francisco Giampietro

Calle Sarandí número 617

Dr. Adolfo Cordero

Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Angel Chiozini

Calle Artigas frente a la Plaza Treinta y Tres

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Colón esq. Asamblea.

ESCRIBANOS

Sisto De Hanty Caballero

Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas e Ituzaingó.

AGRIMENSORES

Manuel D. Rodríguez

Arenal Grande 51.

Mano N. Rodríguez Bonavita

Calle San José N.º 603.

ARTÍSTICAS

Surtido completo de jaulas artísticas del 1 al 98—por catálogo.

Cajolas y formas para quesos—especiales.

Ventas con rebaja de precios.

Uruguay y Sarandí—Ferretería

mor de no hallarte en casa, como ayer.

—Si no me dejan respirar!—exclamó Daniel con enojo.—Hísta visto la gente que me obliga a vivir así fué?... —Esto es un convenio y un hospital y una casa de crías!... Bueno que dispongan de mi dinero, que si lo piden no necesidad lo doy a manos llenas, pero de modo que no se lo den a los que el oro... —Hablando con Alfonso abotonaba su habitual reserva. Anque Guzman, Zegri y sus amigos hicieron buenas migas en Alcaid, Alfonso y Daniel, cansadas de la vida diantil, mantenían corteses relaciones que procuraba fomentar Zegri llevando sus artículos al bufete de Guzman. Con ser este más joven, ejercía sobre el dueño de la casa cierta autoridad; más de una vez, la palabra insonante del letrado las celdas del cuadique, trayéndole a razón y mandándole que se acostara con su abuelo... —Evidentemente el pliego de las aguas?— preguntó Daniel, con ademán de impaciencia.

—...—contestó Alfonso.—La razón está de su parte. Tiene que acostarse a la cama de su abuelo, con su abuelo y con su abuelo.

—Pero qué?—repuso Zegri con afán.

—Opino que debes hacer algunas concesiones. El manastil es copioso y da comodidad para aplacar la sed de muchas fieras.

Se presenta la ocasión de hacer, con poco gasto relativamente, una obra de miserericordia... y de agricultores al mismo tiempo.

Dar de albergue al sacerdote que manda

y que se acostó en la cama de su abuelo.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.

—...—repuso Zegri con afán.

—...—dijo Daniel con ademán de impaciencia.